



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VICTOR SAEZ HENRIQUEZ RUI
 La cantidad de \$: 184,315 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE CAJA CHICA
 Fecha de Pago : 11/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	169	11/06/2014	184,315

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA		184,315
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	184,315	
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA	184,315	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		184,315
Sumas Iguales		368,630	368,630

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-12-002-001-000	9,756,000		
Total Comprometido		5,410,000		
Saldo x Comparar		4,346,000		

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 ADMINISTRADOR
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/ 16857